



MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA

Duración de los estudios de posgrado

El Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Educativa está diseñado para ser cursado en un periodo de dos años (cuatro semestres), en los cuales el estudiante cubrirá 112 créditos. En lo referente a la obtención del grado, el estudiante dispondrá de un máximo de seis meses inmediatos a la conclusión de los créditos del programa educativo para presentar el examen de grado bajo la modalidad seleccionada, y así cubrir los 48 créditos restantes que corresponden a la obtención del grado, de acuerdo a lo señalado en el Plan de Estudios, sumando un total de 160 créditos.

Con base en el Capítulo II, Artículo 15 del Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente, en los casos excepcionales, el H. Consejo Divisional, a propuesta del Comité Académico del Programa, tendrá la facultad de ampliar el plazo para que el estudiante concluya los créditos y obtenga el grado del Plan de Estudios, el cual no deberá exceder de seis meses.

Número total de créditos

El estudiante, en una trayectoria de cuatro semestres (dos años) debe cursar 112 créditos que corresponden a tres asignaturas en el primer semestre (25 créditos), cuatro asignaturas en el segundo semestre (32 créditos), cuatro asignaturas en el tercer semestre (32 créditos) y tres asignaturas en cuarto semestre (23 créditos). Los créditos totales que deberá cursar el estudiante son 160; que corresponden a los 112 créditos del total de asignaturas a cursar, más 48 créditos para la obtención del grado.



MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA

Tabla 58
Créditos a cursar para trayectoria de 2 años

Semestre	Número de asignaturas a cursar	Créditos
	Primer año	
Primer	3	25
Segundo	4	32
	Segundo año	
Tercer	4	32
Cuarto	3	23
Subtotal	14	112
Créditos Obtención del Grado		48
Total	14	160